

Relación de contratos de obra pública adquiridos, en su totalidad y clasificación de acuerdo a los reportados, con sus pliegos de especificaciones y presupuesto al 31 de diciembre de 2019.

Número de contrato	Objeto del contrato	Monto del contrato	Fecha de inicio	Fecha de término	Fecha de pago	Fecha de pago	Fecha de pago	Fecha de pago
1	CONTRATO DE OBRA	1,276,000.00	08/01/2019	08/01/2019	24/04/2019	06/05/2019	15/05/2019	
2	CONTRATO DE OBRA	580,000.00	08/07/2019	08/07/2019	20/09/2019	17/08/2019	23/09/2019	
3	CONTRATO DE OBRA	240,000.00	02/09/2019	02/09/2019	16/09/2019	04/10/2019	28/10/2019	
4	CONTRATO DE OBRA	480,000.00	18/09/2019	18/09/2019	28/10/2019	22/10/2019	28/10/2019	

Instructivo de llenado:  
 1.- Anote el número de contrato.  
 2.- Anote el número de expediente.  
 3.- Anote el objeto.  
 4.- Anote la modalidad.  
 5.- Anote la cantidad.  
 6.- Anote la fecha en que se firmó el contrato.  
 7.- Anote las fechas de inicio y terminación del contrato.  
 8.- Anote la fecha así como el importe de la estimación del contrato.  
 9.- Anote la fecha del acta de entrega-recepción, (el reportaron obras terminadas en el periodo que se informa).  
 10.- Anote el número de cada una de las fianzas de garantías (artículo, cumplimiento y por vicios ocultos).  
 11.- Anote el importe de las penas convencionales por incumplimiento de las fechas pactadas.

NOTA: El presente formato deberá estar requisitado con el nombre, cargo y firma de los representantes de la entidad fiscalizable.

Elaboró:  
  
 Lic. M. de Jesús Mendoza Salazar  
 Dirección General

Revisó:  
  
 Lic. M. de Jesús Mendoza Salazar  
 Dirección General

Aprueba:  
  
 Lic. M. de Jesús Mendoza Salazar  
 Dirección General

ACAPULCO  
 DIRECCIÓN GENERAL

## ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRAS

ACTA QUE SE LLEVA A CABO EL DÍA DIECISÉIS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SIENDO LAS ONCE HORAS, EN LAS INSTALACIONES DE LOS SANITARIOS UBICADOS EN EL ZOCALO DE LA LOCALIDAD DE ACAPULCO DE JUAREZ, CORREPONIENTES A LOS TRABAJOS DE "REMODELACIÓN DE SANITARIOS EN EL ZOCALO 01", QUE EJECUTA LA EMPRESA **R&E RAMO EMPRESARIAL S.A. DE C.V.**, AL AMPARO DEL CONTRATO No. **IJCTO-DIF/003-2019/MJMS**, ENTREGANDO EL PROYECTO DE REMODELACIÓN DEL INMUEBLE TERMINADO AL SISTEMA MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DONDE SE REUNIERON LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
<u>LIC. ADRIANA ROMÁN OCAMPO</u>	<u>PRESIDENTA</u>	<u>PRESIDENTA DEL PATRONATO DIF ACAPULCO</u>
<u>LIC. MA. DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ</u>	<u>DIRECTORA</u>	<u>DIRECTORA GENERAL DEL DIF ACAPULCO</u>
<u>LIC. VIRGINIA CASTREJON GALEANA</u>	<u>SUBDIRECTORA</u>	<u>SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DIF</u>

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES DEL DIF ACAPULCO AL ACTO DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA DENÓMINADA: "REMODELACIÓN DE SANITARIOS EN EL ZOCALO 01"

EJECUTADA POR: **R&E RAMO EMPRESARIAL S.A. DE C.V.**

PERIODO DE EJECUCIÓN: **SEPTIEMBRE 2019**

UNA VEZ VERIFICADA LA TERMINACIÓN Y OPERACIÓN DE LA OBRA POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA - RECEPCIÓN AL SISTEMA MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA QUIEN SERÁ RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, RECIBE DE CONFORMIDAD:



LIC. ADRIANA ROMÁN OCAMPO  
PRESIDENTA DEL PATRONATO DIF ACAPULCO



LIC. MA. DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ  
DIRECTORA GENERAL DIF ACAPULCO



LIC. VIRGINIA CASTREJON GALEANA  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DIF ACAPULCO

ENTREGADA POR:

**R&E RAMO EMPRESARIAL S.A. DE C.V.**



**CONTRATO IJCTO-DIF/003-2019/MJMS**

**CONTRATO A PRECIO ALZADO** QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL **SISTEMA MUNICIPAL DE ACAPULCO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA LIC. MA. DE JESUS MENDOZA SANCHEZ, COMO DIRECTORA GENERAL DEL DIF ACAPULCO Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL **PROPIETARIO**. Y POR LA OTRA AL LA CONSTRUCTORA **R&E RAMO EMPRESARIAL S.A. DE C.V.** REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR ING. DAVID CENTENO ACOSTA EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR UNICO Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL **CONTRATISTA**. DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

**DECLARACIONES.**

I.- DECLARA EL PROPIETARIO QUE DESEA CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN/REMODELACION INTEGRAL DE LOS BAÑOS PUBLICOS DENOMINADOS: **"BAÑOS DIF ZOCALO 01"** UBICADOS DENTRO DEL ZOCALO CENTRAL DE LA COLONIA CENTRO EN ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. CONFORME AL PROYECTO Y CALENDARIO DE COSTO TOTAL DE OBRA, ESPECIFICACIONES Y PROGRAMA DE PAGOS, LOS CUALES SE ANEXAN AL PRESENTE CONTRATO, FORMANDO PARTE INTEGRAL DEL MISMO Y POR LO TANTO LO FIRMAN AMBAS PARTES EN SEÑAL DE CONFORMIDAD EN TODAS SUS HOJAS.

II.- DECLARA EL CONTRATISTA QUE SU ACTIVIDAD HABITUAL ES EL RAMO DE LA CONSTRUCCIÓN Y QUE CUENTA CON LOS ELEMENTOS, LA PRACTICA Y LOS SERVICIOS DE LOS EXPERTOS Y EMPLEADOS QUE SEAN NECESARIOS, PARA EL OBJETO DE ESTE CONTRATO; ADEMÁS CONOCE Y HA ESTUDIADO EL PROYECTO, LAS ESPECIFICACIONES Y LOS DEMÁS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN LA DECLARACIÓN PRIMERA, LOS CUALES ENCUENTRA TÉCNICAMENTE CORRECTOS.

**CLÁUSULAS**

**OBJETO DEL CONTRATO:**

**PRIMERA.**

EL CONTRATISTA SE OBLIGA A LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN/REMODELACION A LA QUE SE REFIERE LA DECLARACIÓN PRIMERA DE ESTE CONTRATO, DE ACUERDO CON EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, PRESUPUESTO, ESPECIFICACIONES, CALENDARIO DE OBRA. LOS CUALES SE ANEXAN AL PRESENTE CONTRATO, DEBIDAMENTE FIRMADO POR AMBAS PARTES

**SEGUNDA.**

EL PROPIETARIO PAGARA AL CONTRATISTA, COMO PRECIO ALZADO POR LOS TRABAJOS QUE CONVIENE EN EL PRESENTE INSTRUMENTO LA CANTIDAD DE \$ 240,000.00 (**DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.**) **MAS I.V.A.** LOS CUALES SERÁN CUBIERTOS DE ACUERDO A LAS MINISTRACIONES SOLICITADAS POR EL CONTRATISTA Y CORRESPONDIENTES AL AVANCE DE OBRA REFLEJADO EN CADA PARTIDA.

**TERCERA.**

LA CANTIDAD MENCIONADA EN LA CLÁUSULA ANTERIOR SE INCLUYE EL COSTO TOTAL DE LA OBRA QUE SE HA ENCOMENDADO AL CONTRATISTA, POR LO QUE QUEDA COMPRENDIDO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: LOS MATERIALES NECESARIOS, EQUIPO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, REMUNERACIONES A LOS EMPLEADOS, ASALARIADOS O PROFESIONISTAS QUE EL CONTRATISTA OCUPE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

**CUARTA.**

EL CONTRATISTA Y EL PROPIETARIO CONVIENEN QUE LA FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DE OBRA CORRESPONDEN AL PROGRAMA-CALENDARIO APROBADO POR AMBAS PARTES EL CUAL ENTRARA EN VIGENCIA MEDIANTE LA LIBERACION DEL PRIMER PAGO COMPLETO A FAVOR DEL CONTRATISTA Y EL INICIO DE TRABAJOS SOBRE EL PREDIO. EL PERIODO ACORDADO ES DE 16 SEMANAS MAXIMAS SIN PENALIZACIONES.



**QUINTA**

EL CONTRATISTA GARANTIZA LA CALIDAD DE LA OBRA A QUE SE REFIERE ESTE CONTRATO POR UN PLAZO DE SEIS MESES A PARTIR DE LA FECHA DE SU TERMINACIÓN Y ENTREGA, QUE SE HACE RESPONSABLE DE LAS REPARACIONES DE CUALQUIER DESPERFECTO QUE ESTA SUFRA CON MOTIVO DE DEFICIENCIAS EN LA CONSTRUCCIÓN Y LA UTILIZACIÓN DE MATERIALES DE CALIDAD INFERIOR A LA ESPECIFICADA, EN UN PLAZO NO MAYOR A 30 DÍAS HÁBILES DE RECIBIDO POR ESCRITO LA NOTIFICACIÓN DEL DESPERFECTO Y SOLICITUD DE REPARACIÓN POR PARTE DEL PROPIETARIO. (QUEDA EXCLUIDO EL DESGASTE NATURAL DE LOS MATERIALES COMO PINTURA, IMPERMEABILIZANTE Y ACABADOS NO IMPUTABLES AL CONTRATISTA).

PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO LAS PARTES SEÑALAN COMO SU DOMICILIO LOS SIGUIENTES:

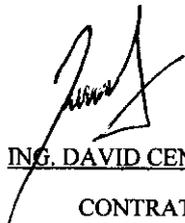
A.- PARA EL PROPIETARIO CALLE RIO GRANDE S/N ESQ. CON AV. DEL MERCADO, COL. HOGAR MODERNO, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

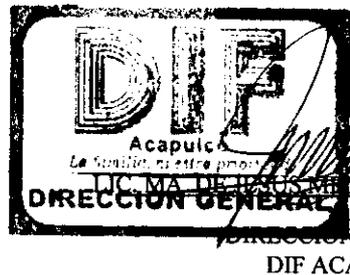
B.- PARA EL CONTRATISTA: AV. CUAUHEMOC 166, COL. MAGALLANES, MPIO. DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

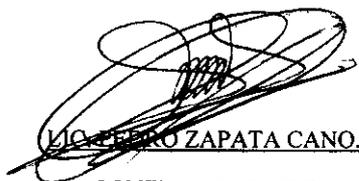
EN LA INTELIGENCIA DE QUE, DE NO DAR AVISO DE UN NUEVO DOMICILIO, LAS NOTIFICACIONES QUE SE PRACTIQUEN EN EL SEÑALADO SURTIRÁN PLENOS EFECTOS.

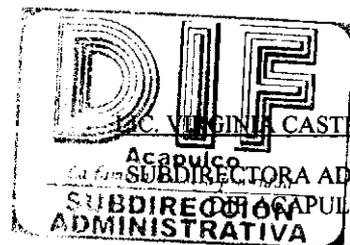
**FIRMA DE COMÚN ACUERDO EN ESTE CONTRATO**

LEÍDO EL PRESENTE CONTRATO Y SUS ANEXOS POR LOS OTORGANTES, LO RATIFICAN Y AFIRMAN EN ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A LOS 02 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019

  
ING. DAVID CENTENO ACOSTA  
CONTRATISTA

  
LIC. MA. DE LOS ANGELES MENDOZA SANCHEZ  
DIRECCION GENERAL  
DIF ACAPULCO

  
LIC. PEDRO ZAPATA CANO.  
CONTRALOR INTERNO  
DIF ACAPULCO

  
LIC. VIRGINIA CASTREJON GALEANA  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

ANEXO 2....CALENDARIO DE OBRA Y COSTOS



# ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRAS

ACTA QUE SE LLEVA A CABO EL DÍA VEINTIOCHO DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SIENDO LAS ONCE HORAS, EN LAS INSTALACIONES DE LOS SANITARIOS UBICADOS EN EL ZOCALO DE LA LOCALIDAD DE ACAPULCO DE JUAREZ, CORREPONIENTES A LOS TRABAJOS DE "REMODELACIÓN DE SANITARIOS EN EL ZOCALO 02", QUE EJECUTA LA EMPRESA **PROFIT REPORTS & OPTIONS S.A. DE C.V.**, AL AMPARO DEL CONTRATO No. **IJCTO-DIF/004-2019/MJMS**, ENTREGANDO EL PROYECTO DE REMODELACIÓN DEL INMUEBLE TERMINADO AL SISTEMA MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DONDE SE REUNIERON LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
<u>LIC. ADRIANA ROMÁN OCAMPO</u>	<u>PRESIDENTA</u>	<u>PRESIDENTA DEL PATRONATO DIF ACAPULCO</u>
<u>LIC. MA. DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ</u>	<u>DIRECTORA</u>	<u>DIRECTORA GENERAL DEL DIF ACAPULCO</u>
<u>LIC. VIRGINIA CASTREJON GALEANA</u>	<u>SUBDIRECTORA</u>	<u>SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DIF</u>

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES DEL DIF ACAPULCO AL ACTO DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA DENÓMINADA: "REMODELACIÓN DE SANITARIOS EN EL ZOCALO 02"

EJECUTADA POR: **PROFIT REPORTS & OPTIONS S.A. DE C.V.**

PERIODO DE EJECUCIÓN: **SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2019**

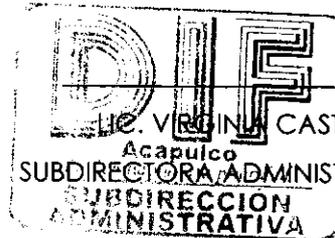
UNA VEZ VERIFICADA LA TERMINACIÓN Y OPERACIÓN DE LA OBRA POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA - RECEPCIÓN AL SISTEMA MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA QUIEN SERÁ RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, RECIBE DE CONFORMIDAD:



LIC. ADRIANA ROMÁN OCAMPO  
PRESIDENTA DEL PATRONATO DIF ACAPULCO



LIC. MA. DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ  
DIRECTORA GENERAL DIF ACAPULCO



LIC. VIRGINIA CASTREJON GALEANA  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DIF ACAPULCO

ENTREGADA POR:

**PROFIT REPORTS & OPTIONS S.A. DE C.V.**



**CONTRATO IJCTO-DIF/004-2019/MJMS**

**CONTRATO A PRECIO ALZADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL SISTEMA MUNICIPAL DE ACAPULCO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA LIC. MA. DE JESUS MENDOZA SANCHEZ, COMO DIRECTORA GENERAL DEL DIF ACAPULCO Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL PROPIETARIO. Y POR LA OTRA AL LA CONSTRUCTORA PROFIT REPORTS & OPTIONS S.A. DE C.V. REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR C. DANIEL ALBERTO JUAREZ GUERRA EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR UNICO Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL CONTRATISTA. DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.**

**DECLARACIONES.**

I.- DECLARA EL PROPIETARIO QUE DESEA CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN/REMODELACION INTEGRAL DE LOS BAÑOS PUBLICOS DENOMINADOS: "**BAÑOS DIF ZOCALO 02**" UBICADOS DENTRO DEL ZOCALO CENTRAL DE LA COLONIA CENTRO EN ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. CONFORME AL PROYECTO Y CALENDARIO DE COSTO TOTAL DE OBRA, ESPECIFICACIONES Y PROGRAMA DE PAGOS, LOS CUALES SE ANEXAN AL PRESENTE CONTRATO, FORMANDO PARTE INTEGRAL DEL MISMO Y POR LO TANTO LO FIRMAN AMBAS PARTES EN SEÑAL DE CONFORMIDAD EN TODAS SUS HOJAS.

II.- DECLARA EL CONTRATISTA QUE SU ACTIVIDAD HABITUAL ES EL RAMO DE LA CONSTRUCCIÓN Y QUE CUENTA CON LOS ELEMENTOS, LA PRACTICA Y LOS SERVICIOS DE LOS EXPERTOS Y EMPLEADOS QUE SEAN NECESARIOS, PARA EL OBJETO DE ESTE CONTRATO; ADEMÁS CONOCE Y HA ESTUDIADO EL PROYECTO, LAS ESPECIFICACIONES Y LOS DEMÁS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN LA DECLARACIÓN PRIMERA, LOS CUALES ENCUENTRA TÉCNICAMENTE CORRECTOS.

**CLÁUSULAS**

**OBJETO DEL CONTRATO:**

**PRIMERA.**

EL CONTRATISTA SE OBLIGA A LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN/REMODELACION A LA QUE SE REFIERE LA DECLARACIÓN PRIMERA DE ESTE CONTRATO, DE ACUERDO CON EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, PRESUPUESTO, ESPECIFICACIONES, CALENDARIO DE OBRA. LOS CUALES SE ANEXAN AL PRESENTE CONTRATO, DEBIDAMENTE FIRMADO POR AMBAS PARTES

**SEGUNDA.**

EL PROPIETARIO PAGARA AL CONTRATISTA, COMO PRECIO ALZADO POR LOS TRABAJOS QUE CONVIENE EN EL PRESENTE INSTRUMENTO LA CANTIDAD DE \$ 490,000.00 (**CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.**) **MAS I.V.A.** LOS CUALES SERÁN CUBIERTOS DE ACUERDO A LAS MINISTRACIONES SOLICITADAS POR EL CONTRATISTA Y CORRESPONDIENTES AL AVANCE DE OBRA REFLEJADO EN CADA PARTIDA.

**TERCERA.**

LA CANTIDAD MENCIONADA EN LA CLÁUSULA ANTERIOR SE INCLUYE EL COSTO TOTAL DE LA OBRA QUE SE HA ENCOMENDADO AL CONTRATISTA, POR LO QUE QUEDA COMPRENDIDO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: LOS MATERIALES NECESARIOS, EQUIPO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, REMUNERACIONES A LOS EMPLEADOS, ASALARIADOS O PROFESIONISTAS QUE EL CONTRATISTA OCUPE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

**CUARTA.**

EL CONTRATISTA Y EL PROPIETARIO CONVIENEN QUE LA FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DE OBRA CORRESPONDEN AL PROGRAMA-CALENDARIO APROBADO POR AMBAS PARTES EL CUAL ENTRARA EN



VIGENCIA MEDIANTE LA LIBERACION DEL PRIMER PAGO COMPLETO A FAVOR DEL CONTRATISTA Y EL INICIO DE TRABAJOS SOBRE EL PREDIO. EL PERIODO ACORDADO ES DE 16 SEMANAS MAXIMAS SIN PENALIZACIONES.

**QUINTA**

EL CONTRATISTA GARANTIZA LA CALIDAD DE LA OBRA A QUE SE REFIERE ESTE CONTRATO POR UN PLAZO DE SEIS MESES A PARTIR DE LA FECHA DE SU TERMINACIÓN Y ENTREGA, QUE SE HACE RESPONSABLE DE LAS REPARACIONES DE CUALQUIER DESPERFECTO QUE ESTA SUFRA CON MOTIVO DE DEFICIENCIAS EN LA CONSTRUCCIÓN Y LA UTILIZACIÓN DE MATERIALES DE CALIDAD INFERIOR A LA ESPECIFICADA, EN UN PLAZO NO MAYOR A 30 DÍAS HÁBILES DE RECIBIDO POR ESCRITO LA NOTIFICACIÓN DEL DESPERFECTO Y SOLICITUD DE REPARACIÓN POR PARTE DEL PROPIETARIO. (QUEDA EXCLUIDO EL DESGASTE NATURAL DE LOS MATERIALES COMO PINTURA, IMPERMEABILIZANTE Y ACABADOS NO IMPUTABLES AL CONTRATISTA).

PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO LAS PARTES SEÑALAN COMO SU DOMICILIO LOS SIGUIENTES:

A.- PARA EL PROPIETARIO CALLE RIO GRANDE S/N ESQ. CON AV. DEL MERCADO, COL. HOGAR MODERNO, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

B.- PARA EL CONTRATISTA: CALLE ARTICULO 27 # 36 COL. PROGRESO, MPIO. DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

EN LA INTELIGENCIA DE QUE, DE NO DAR AVISO DE UN NUEVO DOMICILIO, LAS NOTIFICACIONES QUE SE PRACTIQUEN EN EL SEÑALADO SURTIRÁN PLENOS EFECTOS.

**FIRMA DE COMÚN ACUERDO EN ESTE CONTRATO**

LEÍDO EL PRESENTE CONTRATO Y SUS ANEXOS POR LOS OTORGANTES, LO RATIFICAN Y AFIRMAN EN ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A LOS 18 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019

C. DANIEL ALBERTO JUAREZ GUERRA  
CONTRATISTA



DIRECCIÓN GENERAL  
/ DIRECCIÓN GENERAL  
DIF ACAPULCO

LIC. PEDRO ZAPATA CANO  
CONTRALOR INTERNO  
DIF ACAPULCO



LIC. VIRGINIA CASTREJÓN GALEANA  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DIF ACAPULCO

ANEXO 2....CALENDARIO DE OBRA Y COSTOS





## ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRAS

ACTA QUE SE LLEVA A CABO EL DÍA VEINTITRÉS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SIENDO LAS TRECE HORAS, EN LAS INSTALACIONES DE LOS SANITARIOS UBICADOS EN LA COLONIA COSTA AZUL, PARQUE MERLE OBERÓN EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO DE JUAREZ, CORREPONIENTES A LOS TRABAJOS DE "REMODELACIÓN DE SANITARIOS EN PARQUE MERLE OBERÓN", QUE EJECUTA LA EMPRESA CONSTRUVID S. DE R.L. DE C.V., AL AMPARO DEL CONTRATO No. IJCTO-DIF/002-2019/MJMS, ENTREGANDO EL PROYECTO DE REMODELACIÓN DEL INMUEBLE TERMINADO AL SISTEMA MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DONDE SE REUNIERON LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
<u>LIC. ADRIANA ROMÁN OCAMPO</u>	<u>PRESIDENTA</u>	<u>PRESIDENTA DEL PATRONATO DIF ACAPULCO</u>
<u>LIC. MA. DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ</u>	<u>DIRECTORA</u>	<u>DIRECTORA GENERAL DEL DIF ACAPULCO</u>
<u>LIC. VIRGINIA CASTREJON GALEANA</u>	<u>SUBDIRECTORA</u>	<u>SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DIF</u>

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES DEL DIF ACAPULCO AL ACTO DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE LA OBRA DENÓMINADA: "REMODELACIÓN DE SANITARIOS EN PARQUE MERLE OBERÓN"

EJECUTADA POR: CONSTRUVID S. DE R.L. DE C.V.

PERIODO DE EJECUCIÓN: JULIO – SEPTIEMBRE 2019

UNA VEZ VERIFICADA LA TERMINACIÓN Y OPERACIÓN DE LA OBRA POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA – RECEPCIÓN AL SISTEMA MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA QUIEN SERÁ RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO; RECIBE DE CONFORMIDAD:



LIC. ADRIANA ROMÁN OCAMPO

PRESIDENTA DEL PATRONATO DIF ACAPULCO



LIC. MA. DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ

DIRECTORA GENERAL DIF ACAPULCO



LIC. VIRGINIA CASTREJON GALEANA

SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DIF ACAPULCO

ENTREGADA POR:

CONSTRUVID S. DE R.L. DE C.V.



**CONTRATO IJCTO-DIF/002-2019/MJMS**

**CONTRATO A PRECIO ALZADO** QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL **SISTEMA MUNICIPAL DE ACAPULCO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA **LIC. MA. DE JESUS MENDOZA SANCHEZ**, COMO DIRECTORA GENERAL DEL DIF ACAPULCO Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL **PROPIETARIO**. Y POR LA OTRA AL LA CONSTRUCTORA **CONSTRUVID S. DE R.L. DE C.V.** REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR **ING. SAUL MARTINEZ SANDOVAL** EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR UNICO Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL **CONTRATISTA**. DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

**DECLARACIONES.**

I.- DECLARA EL PROPIETARIO QUE DESEA CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN/REMODELACION INTEGRAL DE LOS BAÑOS PUBLICOS DENOMINADOS: "**BAÑOS DIF MERLE**" UBICADOS DENTRO DEL PARQUE MERLE OBERON, EN LA CALLE PARQUE NORTE 185 FRACC. COSTA AZUL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. CONFORME AL PROYECTO Y CALENDARIO DE COSTO TOTAL DE OBRA, ESPECIFICACIONES Y PROGRAMA DE PAGOS, LOS CUALES SE ANEXAN AL PRESENTE CONTRATO, FORMANDO PARTE INTEGRAL DEL MISMO Y POR LO TANTO LO FIRMAN AMBAS PARTES EN SEÑAL DE CONFORMIDAD EN TODAS SUS HOJAS.

II.- DECLARA EL CONTRATISTA QUE SU ACTIVIDAD HABITUAL ES EL RAMO DE LA CONSTRUCCIÓN Y QUE CUENTA CON LOS ELEMENTOS, LA PRACTICA Y LOS SERVICIOS DE LOS EXPERTOS Y EMPLEADOS QUE SEAN NECESARIOS, PARA EL OBJETO DE ESTE CONTRATO; ADEMÁS CONOCE Y HA ESTUDIADO EL PROYECTO, LAS ESPECIFICACIONES Y LOS DEMÁS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN LA DECLARACIÓN PRIMERA, LOS CUALES ENCUENTRA TÉCNICAMENTE CORRECTOS.

**CLÁUSULAS**

**OBJETO DEL CONTRATO:**

**PRIMERA.**

EL CONTRATISTA SE OBLIGA A LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN/REMODELACION A LA QUE SE REFIERE LA DECLARACIÓN PRIMERA DE ESTE CONTRATO, DE ACUERDO CON EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, PRESUPUESTO, ESPECIFICACIONES, CALENDARIO DE OBRA. LOS CUALES SE ANEXAN AL PRESENTE CONTRATO, DEBIDAMENTE FIRMADO POR AMBAS PARTES

**SEGUNDA.**

EL PROPIETARIO PAGARA AL CONTRATISTA, COMO PRECIO ALZADO POR LOS TRABAJOS QUE CONVIENE EN EL PRESENTE INSTRUMENTO LA CANTIDAD DE \$ 580,000.00 (**QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.**) **MAS I.V.A.** LOS CUALES SERÁN CUBIERTOS DE ACUERDO A LAS MINISTRACIONES SOLICITADAS POR EL CONTRATISTA Y CORRESPONDIENTES AL AVANCE DE OBRA REFLEJADO EN CADA PARTIDA.

**TERCERA.**

LA CANTIDAD MENCIONADA EN LA CLÁUSULA ANTERIOR SE INCLUYE EL COSTO TOTAL DE LA OBRA QUE SE HA ENCOMENDADO AL CONTRATISTA, POR LO QUE QUEDA COMPRENDIDO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: LOS MATERIALES NECESARIOS, EQUIPO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, REMUNERACIONES A LOS EMPLEADOS, ASALARIADOS O PROFESIONISTAS QUE EL CONTRATISTA OCUPE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

**CUARTA.**

EL CONTRATISTA Y EL PROPIETARIO CONVIENEN QUE LA FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DE OBRA CORRESPONDEN AL PROGRAMA-CALENDARIO APROBADO POR AMBAS PARTES EL CUAL ENTRARA EN VIGENCIA MEDIANTE LA LIBERACION DEL PRIMER PAGO COMPLETO A FAVOR DEL CONTRATISTA Y EL INICIO DE TRABAJOS SOBRE EL PREDIO. EL PERIODO ACORDADO ES DE 16 SEMANAS MAXIMAS SIN PENALIZACIONES.



**QUINTA**

EL CONTRATISTA GARANTIZA LA CALIDAD DE LA OBRA A QUE SE REFIERE ESTE CONTRATO POR UN PLAZO DE SEIS MESES A PARTIR DE LA FECHA DE SU TERMINACIÓN Y ENTREGA, QUE SE HACE RESPONSABLE DE LAS REPARACIONES DE CUALQUIER DESPERFECTO QUE ESTA SUFRA CON MOTIVO DE DEFICIENCIAS EN LA CONSTRUCCIÓN Y LA UTILIZACIÓN DE MATERIALES DE CALIDAD INFERIOR A LA ESPECIFICADA, EN UN PLAZO NO MAYOR A 30 DÍAS HÁBILES DE RECIBIDO POR ESCRITO LA NOTIFICACIÓN DEL DESPERFECTO Y SOLICITUD DE REPARACIÓN POR PARTE DEL PROPIETARIO. (QUEDA EXCLUIDO EL DESGASTE NATURAL DE LOS MATERIALES COMO PINTURA, IMPERMEABILIZANTE Y ACABADOS NO IMPUTABLES AL CONTRATISTA).

PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO LAS PARTES SEÑALAN COMO SU DOMICILIO LOS SIGUIENTES:

A.- PARA EL PROPIETARIO CALLE RIO GRANDE S/N ESQ. CON AV. DEL MERCADO, COL. HOGAR MODERNO, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

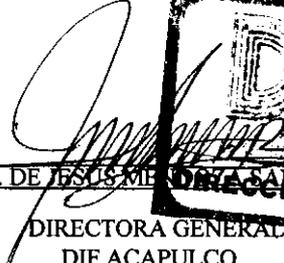
B.- PARA EL CONTRATISTA: BLVD. VIA ATLIXCAYOTL 5208 EDIF JV PISO 13 INT. 1 COL. SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA.

EN LA INTELIGENCIA DE QUE, DE NO DAR AVISO DE UN NUEVO DOMICILIO, LAS NOTIFICACIONES QUE SE PRACTIQUEN EN EL SEÑALADO SURTIRÁN PLENOS EFECTOS.

**FIRMA DE COMÚN ACUERDO EN ESTE CONTRATO**

LEÍDO EL PRESENTE CONTRATO Y SUS ANEXOS POR LOS OTORGANTES, LO RATIFICAN Y AFIRMAN EN ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A LOS 08 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2019

  
ING. SAUL MARTINEZ SANDOVAL  
CONTRATISTA

  
LIC. MA. DE JESUS MENDOZA SANCHEZ  
DIRECTORA GENERAL  
DIF ACAPULCO

  
LIC. PEDRO ZAPATA PANO.  
CONTRALOR INTERNO  
DIF ACAPULCO

  
  
LIC. VIRGINIA CASTREJON GALEANA  
Acapulco  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCION ACAPULCO  
ADMINISTRATIVA

ANEXO 2....CALENDARIO DE OBRA

Handwritten signatures and scribbles at the top of the page.

SECRETARÍA MUNICIPAL DE ACAPALCO DE AJUÁREZ PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Programa de atención de la salud, capacitación y diagnóstico.

Nombre de la obra: Rehabilitación Integral de Bases Públicas del DIF Acapulco

Localidad: Paseo María Obispo, Col. Centro Sur, Acapulco, Gro.

FECHA DE EJECUCIÓN: 08/07/2013 20/08/2013

FECHA DE INICIO: 08/07/2013 20/08/2013

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013

Main data table with columns for 'Código', 'Descripción', 'Unidad', 'Cantidad', 'Valor Unitario', 'Valor Total', and 'Observaciones'. It contains detailed project cost breakdowns.



## ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRAS

ACTA QUE SE LLEVA A CABO EL DÍA QUINCE DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SIENDO LAS ONCE HORAS, EN LAS INSTALACIONES DE LOS SANITARIOS UBICADOS EN LA COLONIA PUERTO MARQUEZ EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO DE JUAREZ, CORRESPONDIENTES A LOS TRABAJOS DE "REMODELACIÓN DE SANITARIOS EN PUERTO MARQUEZ", QUE EJECUTA LA EMPRESA DYC CENTER SA DE CV, AL AMPARO DEL CONTRATO No. **IJCTO-DIF/001-2019/MJMS**, ENTREGANDO EL PROYECTO DE REMODELACIÓN DEL INMUEBLE TERMINADO AL SISTEMA MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DONDE SE REUNIERON LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
<u>LIC. ADRIANA ROMÁN OCAMPO</u>	<u>PRESIDENTA</u>	<u>PRESIDENTA DEL PATRONATO DIF ACAPULCO</u>
<u>LIC. MA. DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ</u>	<u>DIRECTORA</u>	<u>DIRECTORA GENERAL DEL DIF ACAPULCO</u>
<u>LIC. VIRGINIA CASTREJON GALEANA</u>	<u>SUBDIRECTORA</u>	<u>SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DIF</u>

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES DEL DIF ACAPULCO AL ACTO DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: "REMODELACIÓN DE SANITARIOS EN PUERTO MARQUEZ"

EJECUTADA POR: **DYC CENTER SA DE CV**

PERIODO DE EJECUCIÓN: **MARZO – ABRIL 2019**

UNA VEZ VERIFICADA LA TERMINACIÓN Y OPERACIÓN DE LA OBRA POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA – RECEPCIÓN AL SISTEMA MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA QUIEN SERÁ RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO: RECIBE DE CONFORMIDAD:



C. ADRIANA ROMÁN OCAMPO  
PRESIDENTA DEL PATRONATO DIF ACAPULCO



LIC. MA. DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ  
DIRECTORA GENERAL DIF ACAPULCO



LIC. VIRGINIA CASTREJON GALEANA  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DIF ACAPULCO

ENTREGADA POR:

**DYC CENTER SA DE CV**



**CONTRATO N° IJCTO-DIF/001-2019/MJMS**

**CONTRATO A PRECIO ALZADO** QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL **SISTEMA MUNICIPAL DE ACAPULCO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA LIC. MA. DE JESUS MENDOZA SANCHEZ, COMO DIRECTORA GENERAL DEL DIF ACAPULCO Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL **PROPIETARIO**. Y POR LA OTRA AL LA CONSTRUCTORA **DYC INTER S.A. DE C.V.** REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR ING. ANTONIO SALOMON GARCIA EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR UNICO Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL **CONTRATISTA**. DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

**DECLARACIONES**

I.- DECLARA EL PROPIETARIO QUE DESEA CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN/REMODELACION INTEGRAL DE LOS BAÑOS PUBLICOS DENOMINADOS: **"BAÑOS DIF PUERTO MARQUEZ"** UBICADOS EN LA COL. PUERTO MARQUEZ EN ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. CONFORME AL PROYECTO Y CALENDARIO DE COSTO TOTAL DE OBRA, ESPECIFICACIONES Y PROGRAMA DE PAGOS, LOS CUALES SE ANEXAN AL PRESENTE CONTRATO, FORMANDO PARTE INTEGRAL DEL MISMO Y POR LO TANTO LO FIRMAN AMBAS PARTES EN SEÑAL DE CONFORMIDAD EN TODAS SUS HOJAS.

II.- DECLARA EL CONTRATISTA QUE SU ACTIVIDAD HABITUAL ES EL RAMO DE LA CONSTRUCCIÓN Y QUE CUENTA CON LOS ELEMENTOS, LA PRACTICA Y LOS SERVICIOS DE LOS EXPERTOS Y EMPLEADOS QUE SEAN NECESARIOS, PARA EL OBJETO DE ESTE CONTRATO; ADEMÁS CONOCE Y HA ESTUDIADO EL PROYECTO, LAS ESPECIFICACIONES Y LOS DEMÁS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN LA DECLARACIÓN PRIMERA, LOS CUALES ENCUENTRA TÉCNICAMENTE CORRECTOS.

**CLÁUSULAS**

**OBJETO DEL CONTRATO:**

**PRIMERA.**

EL CONTRATISTA SE OBLIGA A LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN/REMODELACION A LA QUE SE REFIERE LA DECLARACIÓN PRIMERA DE ESTE CONTRATO, DE ACUERDO CON EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, PRESUPUESTO, ESPECIFICACIONES, CALENDARIO DE OBRA. LOS CUALES SE ANEXAN AL PRESENTE CONTRATO, DEBIDAMENTE FIRMADO POR AMBAS PARTES

**SEGUNDA.**

EL PROPIETARIO PAGARA AL CONTRATISTA, COMO PRECIO ALZADO POR LOS TRABAJOS QUE CONVIENE EN EL PRESENTE INSTRUMENTO LA CANTIDAD DE \$ 1, 100,000.00 (UN MILLON CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) MAS I.V.A. LOS CUALES SERÁN CUBIERTOS DE ACUERDO A LAS MINISTRACIONES SOLICITADAS POR EL CONTRATISTA Y CORRESPONDIENTES AL AVANCE DE OBRA REFLEJADO EN CADA PARTIDA.

**TERCERA.**

LA CANTIDAD MENCIONADA EN LA CLÁUSULA ANTERIOR SE INCLUYE EL COSTO TOTAL DE LA OBRA QUE SE HA ENCOMENDADO AL CONTRATISTA, POR LO QUE QUEDA COMPRENDIDO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: LOS MATERIALES NECESARIOS, EQUIPO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, REMUNERACIONES A LOS EMPLEADOS, ASALARIADOS O PROFESIONISTAS QUE EL CONTRATISTA OCUPE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

**CUARTA.**

EL CONTRATISTA Y EL PROPIETARIO CONVIENEN QUE LA FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DE OBRA CORRESPONDEN AL PROGRAMA-CALENDARIO APROBADO POR AMBAS PARTES EL CUAL ENTRARA EN VIGENCIA MEDIANTE LA LIBERACION DEL PRIMER PAGO COMPLETO A FAVOR DEL CONTRATISTA Y EL INICIO DE TRABAJOS SOBRE EL PREDIO. EL PERIODO ACORDADO ES DE 16 SEMANAS MAXIMAS SIN PENALIZACIONES.



**QUINTA**

EL CONTRATISTA GARANTIZA LA CALIDAD DE LA OBRA A QUE SE REFIERE ESTE CONTRATO POR UN PLAZO DE SEIS MESES A PARTIR DE LA FECHA DE SU TERMINACIÓN Y ENTREGA, QUE SE HACE RESPONSABLE DE LAS REPARACIONES DE CUALQUIER DESPERFECTO QUE ESTA SUFRA CON MOTIVO DE DEFICIENCIAS EN LA CONSTRUCCIÓN Y LA UTILIZACIÓN DE MATERIALES DE CALIDAD INFERIOR A LA ESPECIFICADA, EN UN PLAZO NO MAYOR A 30 DÍAS HÁBILES DE RECIBIDO POR ESCRITO LA NOTIFICACIÓN DEL DESPERFECTO Y SOLICITUD DE REPARACIÓN POR PARTE DEL PROPIETARIO. **(QUEDA EXCLUIDO EL DESGASTE NATURAL DE LOS MATERIALES COMO PINTURA, IMPERMEABILIZANTE Y ACABADOS NO IMPUTABLES AL CONTRATISTA).**

PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO LAS PARTES SEÑALAN COMO SU DOMICILIO LOS SIGUIENTES:

A.- PARA EL PROPIETARIO CALLE RIO GRANDE S/N ESQ. CON AV. DEL MERCADO, COL. HOGAR MODERNO, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

B.- PARA EL CONTRATISTA: CALLE NUEVO LEON 18 COL. PROGRESO, MPIO. DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

EN LA INTELIGENCIA DE QUE, DE NO DAR AVISO DE UN NUEVO DOMICILIO, LAS NOTIFICACIONES QUE SE PRACTIQUEN EN EL SEÑALADO SURTIRÁN PLENOS EFECTOS.

**FIRMA DE COMÚN ACUERDO EN ESTE CONTRATO**

LEÍDO EL PRESENTE CONTRATO Y SUS ANEXOS POR LOS OTORGANTES, LO RATIFICAN Y AFIRMAN EN ACAPULCO DE JUAREZ GRO. A LOS 04 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2019

ING. ANTONIO SALOMON GARCIA  
CONTRATISTA

  
DIRECTORA GENERAL  
DIF ACAPULCO

LIC. PEDRO ZAPATA PANO.  
CONTRALOR INTERNO  
DIF ACAPULCO



LIC. VIRGINIA CASTREJON GALEANA  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
ADMINISTRATIVA  
DIF ACAPULCO

ANEXO 2...CALENDARIO DE OBRA

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total	Ejecución por semanas							Subtotal semana 7 (R)	
						1	2	3	4	5	6	7		
3-0074	TRAZO Y RELACION EN AREAS A REMEDIAR	m <sup>2</sup>	216	210	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0081	DESARROLLO DE PLANOS DE MUROS Y PARRILLAS	m <sup>2</sup>	44	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0083	DESARROLLO DE PLANOS DE ALUMBRADO	m <sup>2</sup>	8	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0084	DESARROLLO DE PLANOS DE MONTAJE DE PARRILLAS DE ALUMBRADO	m <sup>2</sup>	12	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0087	DESARROLLO DE PLANOS DE MONTAJE DE PARRILLAS DE ALUMBRADO	m <sup>2</sup>	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0070	REPARACIÓN DE LOSERES SANTASERAS	m <sup>2</sup>	20	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0071	REPARACIÓN A MANO DE MUROS DE D-ASULLA	m <sup>2</sup>	210	210	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0072	REPARACIÓN A MANO DE MUROS DE D-ASULLA	m <sup>2</sup>	70	70	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0073	TABICÓN Y REJEC	m <sup>2</sup>	30	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0074	APLAMIENTO DE MUROS CON HORTERO	m <sup>2</sup>	60	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0075	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DISCARCA CON LUBRIFICACIÓN A BASE DE	m <sup>2</sup>	50	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0076	TUBERÍA DE PVC	m	12	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0077	CAJADA HIDRÁULICA DE TITANIO A BASE DE TUBERÍA DE COBRE	m	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0078	PANALEO HERRAJEADO EN RECAJADA	m	10	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0079	MOEDRO MARCA HELIX	m	12	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0080	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE HERRAJEADO	m	6	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0081	CAJADA DE TUBERÍA DE TITANIO	m	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0082	REPARACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	10	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0083	REPARACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	26	0	26	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0084	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	14	0	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0085	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0086	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0087	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0088	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	10	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0089	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	10	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0090	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	370	0	370	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0091	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	104	0	104	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0092	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	153	0	153	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0093	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	83	0	83	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0094	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	31	0	31	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0095	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	872	0	872	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0096	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	64	0	64	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0097	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	153	0	153	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0098	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	53	0	53	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0099	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	30	0	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0100	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	27	0	27	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0101	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	20	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0102	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	25	0	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0103	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	25	0	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0104	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	21	0	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0105	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	210	0	210	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0106	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0107	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0108	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0109	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0110	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0111	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0112	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0113	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0114	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0115	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0116	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0117	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0118	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0119	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0120	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0121	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0122	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0123	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0124	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0125	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0126	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0127	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0128	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0129	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0130	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0131	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0132	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0133	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0134	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0135	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0136	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0137	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0138	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0139	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0140	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0141	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0142	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0143	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0144	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0145	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0146	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0147	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0148	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0149	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0150	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0151	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0152	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO	m	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-0153	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE TITANIO													